

INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2010

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2010.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía.

Además, agradezco al señor Presidente que gracias a la abnegación con sus labores, se ha podido lograr estabilidad en la Compañía, de esta manera hemos podido sobrelevar las adversidades que se han presentado durante el año 2010

Dejo constancia señores accionistas, que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2010, se encuentran sustentados por documentos de soporte.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente, así mismo, cuenta con una Secretaría Administrativa, para que atienda todo lo relacionado con ingresos y egresos diarios y atención a los accionistas dentro de la oficina

Como Institución en el ejercicio económico del año 2010 se ha cumplido con todas sus obligaciones de aportes y contribuciones con la Superintendencia de Compañías, con pagos de impuesto a la renta, y otros ante el SRI, IESS y a los diferentes organismos que así lo han solicitado.

También informo a ustedes señores socios que todo el trámite para que la compañía maneje La franquicia Disensa está en un 99% listo, por lo que dejo constancia que al primer de enero de 2011 abriremos las puertas al público con la venta de materiales de construcción.

Además entregaré los materiales de construcción que tengo en stock a fin de año a la compañía al precio de venta al público mediante facturas al 01 de enero del 2011 con un pequeño descuento de tal manera que ni yo ni la compañía quedemos afectados.

Por otro lado todo el personal que maneja en la actualidad el almacén Disensa pasará con contrato extensivo pues como GERENTE continuo siendo patrono para ellos.

Esperando que nuestra compañía tenga mejores ingresos y utilidades a futuro y por ende nosotros en calidad de socio encomio a ustedes la entrega de todo el aporte necesario para que ella tenga un gran nombre dentro de su naturaleza tanto en nuestra ciudad como en nuestra provincia y porque no decirlo en el país.

Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad, a la Ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 29 de marzo de 2010.

Atentamente,

Ing. Yuri Fidel Castro Torres

GERENTE

cc. Archivo de la Compañía

